

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL**



**ACTA AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES Y ASIGNACION,
TIPIFICACION Y ESTIMACIÓN DE RIESGOS DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE
LICITACION PÚBLICA No. 02/2013**

En la ciudad de Bogotá D.C, siendo las 10:00 a.m. del día 16 de agosto de 2013, se reunieron en la Coordinación de Licitaciones y Contratos Oficina OH 211 del Ministerio de Relaciones Exteriores, los participantes que a continuación se relacionan, con el fin de llevar a cabo la Audiencia de aclaración del pliego de condiciones y asignación, tipificación y estimación de riesgo al pliego de condiciones de la licitación pública No. 02/2013, cuyo objeto es la **ACTUALIZACIÓN, ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE SEGURIDAD, WIFI, EQUIPOS DE RED ACTIVA PARA LOS CENTROS DE CABLEADO Y MIGRACIÓN AL PROTOCOLO IPV6 FASE I.**

ASISTENTES

Por el Ministerio

- ORLANDO ENRIQUE ACOSTA OÑATE
Asesor Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos
- MARIA ROSALBA FUENTES OLIVOS
Ing. de la Dirección de Gestión de Información y Tecnología.
- CATHY LEÓN CASCAVITA
Delegado Control Interno.

Posibles oferentes

Asistió el representante de la siguiente sociedad

- BOYRA

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

Se dio la bienvenida al asistente a la audiencia, y se procedió a efectuar la presentación del pliego de condiciones, no obstante el mismo había sido consultado por el asistente en el Portal Único de Contratación y pagina Web de la Entidad, por tanto ya conocían su contenido. Seguidamente se concedió el uso de la palabra al participante, según la planilla de asistencia, con el fin de que efectuara su observación.

Una vez escuchada la intervención del asistente de la sociedad mencionada, la Entidad informó que analizará las inquietudes presentadas y su correspondiente respuesta se consignará en un **FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS**, el cual será publicado en el Portal único de Contratación y en la página Web de la Entidad, y se solicitó enviar las observaciones por correo

electrónico o por escrito, de acuerdo a lo indicado en el pliego. Además por parte de la Entidad se procedió leer y a precisar los términos del numeral **1.9 TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES EN LA CONTRATACIÓN**, quien manifestó estar de acuerdo, e indicaron que no existen más riesgos previsibles.

Siendo las 10:35 a.m, se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron.



ORLANDO ENRIQUE ACOSTA OÑATE

Asesor Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos



MARIA ROSALBA FUENTES OLIVOS

Ing. de la Dirección de Gestión de Información y Tecnología.



CATHY LEÓN CASCAVITA

Delegado Control Interno.